INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO
Reconocimiento oficial en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Sabatina
Según la Resolución No. 0778 de julio 16 de 2009, expedida por
La Secretaría de Educación Municipal de Montería
DANE: No 223001004823 – NIT: No. 812003023-9

Montería - Córdoba, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Señor:
ORIOL ANDRES ROMERO LUNA
TESORERO

Respetado señor,

Sírvase certificar que en el plan anual de adquisición de bienes y servicios de la institución educativa SAN ANTERITO para la vigencia fiscal 2026 se encuentra programado contratar las ADECUACIONES LOCATIVAS Y SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, HIDRÁULICA, SANITARIA Y ELÉCTRICA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, REPARACIÓN DE CUBIERTAS, CIELORRASOS, REDES, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR ESPACIOS SEGUROS, FUNCIONALES Y ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE CENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO DE MONTERÍA CÓRDOBA.

Cordialmente;

YIRA STEFANI REYES TAVERA
C.C. No. 1.067.899.743 DE MONTERIA
Rectora